administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la Escala Básica, categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local, Grupo C1, Nivel 20, mediante el sistema selectivo de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición para el Ayuntamiento de La Solana, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos que queda como se indica a continuación:

A) Relación provisional de aspirantes admitidos:

	ASPIRANTES	*DNI*
1	CONTRERAS SANCHEZ SONIA	***1515**

B) Relación provisional de aspirantes excluidos:

No hay aspirantes excluidos

Segundo.- El plazo para presentar alegaciones al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presenta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. El mencionado listado se hará público asimismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

Tercero.- Resueltas las reclamaciones de exclusión u admisión, o si estas no se producen, finalizado el plazo establecido se dictara resolución en la que se establecerá lista definitiva de admitidos y excluidos, composición nominal del Tribunal y lugar y fecha de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que será publicada en el Boletín de la Provincia de Ciudad Real, tablón de anuncio y pagina web de este ayuntamiento.

La Solana, 18 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Eulalio-Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón.

Anuncio número 3687

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: CT4HUa9L5EtMrsB3Nja6
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 22/11/2021
El documento consta de 22 página/s. Página 13 de 22